PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE

Guanajuato

Fundado el 14 de Enero de 1877

Registrado en la Administración de Correos el 1° de Marzo de 1924

Año:	CXI
Tomo:	CLXII
Número:	16

TERCERA PARTE

22 de Enero de 2024
Guanajuato, Gto.

Consulta este ejemplar en su versión digital

periodico.guanajuato.gob.mx

SUMARIO:

*Para consultar directamente una publicación determinada en el ejemplar electrónico, pulsar o hacer clic en el texto del título en el Sumario. Para regresar al Sumario, pulsar o hacer clic en **Periódico Oficial, fecha o página** en el encabezado.*

INSTITUTO GUANAJUATENSE PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

LINEAMIENTOS del Programa PB0813 Administración y Operación del Centro de Atención Integral a Jóvenes (CAIJ) para el Ejercicio Fiscal 2024..... **4**

PRESIDENCIA MUNICIPAL - ACÁMBARO, GTO.

PRESUPUESTO de Egresos y Pronóstico de Ingresos, para el ejercicio fiscal 2024 de la Administración Pública Centralizada, así como el de las Paramunicipales JUMAPAA, SMDIF e IMCA del Municipio de Acámbaro, Guanajuato..... **24**

ACUERDO mediante el cual se aprueban los montos y límites para los procedimientos de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles para el Municipio de Acámbaro, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2024..... **26**

PRESIDENCIA MUNICIPAL - ATARJEA, GTO.

SEGUNDA modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos para el Municipio de Atarjea, Guanajuato, Ejercicio Fiscal 2023..... **27**

PRESIDENCIA MUNICIPAL - CELAYA, GTO.

SÉPTIMA Modificación Presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2023, de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Guanajuato..... **29**

PRESIDENCIA MUNICIPAL - CORTAZAR, GTO.

SEXTA Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos, Ejercicio Fiscal 2023 de la Administración Municipal, así como la Cuarta Modificación del DIF MUNICIPAL y Tercera Modificación del Organismo Público JUMAPAC del Municipio de Cortazar, Guanajuato. **31**

PRESIDENCIA MUNICIPAL - LEÓN, GTO.

PERMISO de Venta para todos los lotes pertenecientes a la primera sección, del fraccionamiento mixto de usos compatibles denominado Bosques de Breda..... **34**

MODIFICACIÓN al Permiso de Venta para los lotes 24 y 25 de la manzana 6, perteneciente a la primera sección, del fraccionamiento mixto de usos compatibles denominado Bosques de Breda..... **40**

PERMISO de Venta de la octava sección del fraccionamiento mixto de usos compatibles denominado Sierra Nogal..... **47**

PRESIDENCIA MUNICIPAL - SAN DIEGO DE LA UNIÓN, GTO.

PRONÓSTICO de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal de la Casa de la Cultura “Profesor Antonio Llamas Álvarez”, del Municipio de San Diego de la Unión, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2024. ……. **53**

DESAFECTACIÓN del dominio público de una fracción del inmueble propiedad municipal, identificado como parcela identificada con el número 326 Z-6 P1/1 del Ejido denominado “San Diego de la Unión” perteneciente al Municipio de San Diego de la Unión, Guanajuato con una superficie de 525.00 m2 y se otorga en donación pura, simple y gratuita a favor del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, para la construcción del Juzgado Menor Mixto.…….. **57**

PRESIDENCIA MUNICIPAL - SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, GTO.

REGLAMENTO para la Protección, Cuidado y Control de Animales Domésticos y de Compañía para el Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato…….. **59**

PRESIDENCIA MUNICIPAL - SILAO DE LA VICTORIA, GTO.

DESAFECTACIÓN del dominio público y posterior Donación de un predio propiedad del Municipio de Silao de la Victoria, ubicado en fracción de terreno que formó parte del Ejido Cerritos, con superficie de 10,770.89 m2, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con destino para la construcción de una Unidad de Medicina Familiar con 10+20 consultorios de atención médica continua.……. **95**

PRESIDENCIA MUNICIPAL - TARIMORO, GTO.

SÉPTIMA Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos, del Municipio de Tarimoro, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023.……. **96**

PRESIDENCIA MUNICIPAL - URIANGATO, GTO.

PRESUPUESTO de Ingresos y Egresos del Municipio de Uriangato, Guanajuato, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024. ……. **99**

PRESUPUESTO de Ingresos y Egresos del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Uriangato, Guanajuato, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024…….. **101**

PRESIDENCIA MUNICIPAL - VILLAGRÁN, GTO.

PRESUPUESTO de Ingresos y Egresos, Ejercicio Fiscal 2024, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Villagrán, Guanajuato. …….. **103**

PRESIDENCIA MUNICIPAL - SILAO DE LA VICTORIA, GTO.

EL CIUDADANO ING. CARLOS GARCÍA VILLASEÑOR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO, A LOS HABITANTES DEL MISMO HACE SABER:

QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE PRESIDO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 106, 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 2, 76 FRACCIÓN IV INCISO f), g) y j), 206, 207 Y 208 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; EN **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA CON FECHA **30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023**, APROBÓ POR 12 VOTOS A FAVOR LO SIGUIENTE:

PRIMERO. El AYUNTAMIENTO DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO, AUTORIZA LA DESAFECTACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO Y POSTERIOR DONACIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, UBICADO EN FRACCIÓN DE TERRENO QUE FORMÓ PARTE DEL EJIDO CERRITOS, CON SUPERFICIE DE 10,770.89 M^2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE 131.40 M COLINDANDO CON PARCELA 37.
AL SURESTE 92.64 M COLINDANDO CON GRACCIÓN G.
AL SUR EN 4 TRAMOS DE ORIENTE A PONIENTE EN 52.09 M , QUIEBRA Y CONTINUA 13.00 M, CONTINUA CON CURVA DE 15.38 M Y QUIEBRA Y CONTINUA 42.62 M CON FUTURA VIALIDAD MUNICIPAL.
AL OESTE EN 3 TRAMOS DE SUR A NORTE EN 46.50 M, QUIEBRA Y CONTINUA 14.78M COLINDADNDO CON LOTE 3 A, POR ULTIMO QUIEBRA Y CONTINUA 54.48 M COLINDADNDO CON LOTE 1 DE LA MANZANA 12.

A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) CON DESTINO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR CON 10+20 CONSULTORIOS DE ATENCIÓN MÉDICA CONTINUA.

SEGUNDO. EL BIEN INMUEBLE DONADO SE REVERTIRÁ AL PATRIMONIO MUNICIPAL EN EL CASO DE QUE SE ACTUALICE ALGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 207 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO O NO SE REALICE LA CONSTRUCCIÓN PARA LA CUAL SE DESTINA, EN UN LAPSO NO MAYOR A 2 (DOS) AÑOS; SUJETÁNDOSE AL PROCEDIMIENTO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 208 DE DICHO ORDENAMIENTO LEGAL.

TERCERO. SE APRUEBAN TODOS LOS ACTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE RESULTEN NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO. SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE PROCEDA A DAR DE BAJA DEL PADRÓN DE BIENES INMUEBLES, EL BIEN MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO.

QUINTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A PUBLICAR EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 220 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

POR TANTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 77 FRACCIÓN VI Y 220 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, MANDO SE PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN LA RESIDENCIA OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO A LOS 30 TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.

ING. CARLOS GARCÍA VILLASEÑOR.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

L.E.O. ERIKA MARIBEL LÓPEZ GUTIÉRREZ.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.